



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2142-D-14
OD 171

Buenos Aires, 18 JUN 2004

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Festival Nacional del Tomate, de Doma y Folklore, que se realiza anualmente en la ciudad de Fraile Pintado, provincia de Jujuy.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *Guillermo J. ...*

x *[Firma manuscrita]*